

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

04 12 4

19	ES	11	247259	10	Y
21		22	FECHA DE PRESENTACION		

MODELO DE UTILIDAD

16 MAR. 1980

30	PRIORIDADES:	31	NUMERO	32	FECHA	33	PAIS
----	--------------	----	--------	----	-------	----	------

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A45D 8/16

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"PINZAS".

71 SOLICITANTE (ES)

Doña Teresa CAVERO OLIVER

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

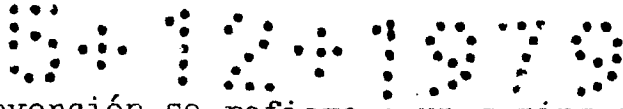
Barcelona, calle Urgel, 255, 7º 2ª

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

Don Ignacio PONTI GRAU



La invención se refiere a unas pinzas que forman parte de un cuerpo en el que se hallan comprendidos un foco luminoso, una fuente de electricidad para el mismo y medios para apagar y encender dicho foco.

5 Este utensilio ya es conocido por un registro anterior de la propia solicitante, y en el mismo el cuerpo está formado por dos piezas a modo de vaso, acopladas telescópicamente por sus embocaduras, una de las cuales lleva fijadas las ramas de las pinzas y presenta una abertura rodeada por un asiento para una bombilla eléctrica, y la otra recibe una  
10 pila eléctrica que presenta un terminal central, enfrente axialmente al contacto central de la bombilla, y un terminal periférico, contra el que se apoya uno de los extremos de un resorte helicoidal electroconductor, acoplado a la rosca de  
15 la bombilla por el opuesto.

En la práctica se ha encontrado que algunos tipos de corrientes de pilas eléctricas están desprovistas del terminal periférico o lo tienen cubierto por el borde contraído de una funda aislante, de modo que no son utilizables en el  
20 utensilio, ya que el resorte no puede entrar en contacto con el terminal periférico para establecer el circuito eléctrico necesario.

La invención trata de eliminar este problema mediante la provisión de medios que permiten conectar eléctricamente el resorte con la base de la pila, que es común al contacto periférico de la pila dado que ambos forman parte del recipiente metálico de la misma.  
25

Para ello, de acuerdo con la presente invención, la



pieza portadora de la pila eléctrica tiene en el borde de su boca un asiento conductor acoplable con el extremo libre del resorte y unido eléctricamente con un contacto situado en el fondo de esta pieza y acoplable con la base metálica de la propia pila.

Preferiblemente, el asiento conductor está formado por un aro metálico ajustado en el borde de la pieza y del que parte un fleje metálico hacia el fondo de la misma, donde se halla plegado transversalmente a modo de contacto elástico para la base de la pila.

Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención y en representaciones esquemáticas, una forma preferida de llevarla a la práctica.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista lateral de unas pinzas de acuerdo con la invención, y la figura 2 es una vista en sección ampliada, representada en la posición de funcionamiento.

Las referencias -1- y -2- indican las dos piezas que forman el cuerpo de las pinzas, ambas huecas y la primera de las cuales lleva las ramas -3- y una bombilla eléctrica -4-, de casquillo Edison -5-, sobre el que se halla ajustado un resorte helicoidal -6- cuyo extremo libre se extiende más allá del borne central -7- de la bombilla; la pieza -2-, acoplada telescópicamente por medio de la rosca -8- a la anterior, forma estuche para una pila -9- cuyo borne central -10- queda enfrente al borne central -7- de la lámpara y puede entrar en contacto con el mismo atornillando adecuadamente la



pieza -2- dentro de la -1-.

Como se aprecia, el borde de la boca de la pieza -2- lleva ajustado, por ejemplo a presión, un anillo metálico -11- de chapa delgada y sección angular de modo que forma un asiento plano -12- contra el que se apoya normalmente el extremo libre del resorte -6-.

Un fleje metálico delgado -13- se extiende a lo largo de la superficie interna de la pieza -2-. Su extremo adyacente a la boca de esta pieza está soldado al anillo -11-, forma parte del mismo o bien se encuentra simplemente pinzado a presión entre él y la superficie interna de la pieza -2-; el extremo inferior del fleje está plegado transversalmente de modo que forma un puente -14- cuyos extremos se apoyan en la superficie redondeada del fondo de la pieza -2- y, ventajosamente, está doblado en forma convexa hacia arriba de manera que constituye un contacto elástico susceptible de recibir la base del recipiente metálico -15- de la pila -9-, aunque ésta se halle provista de una funda aislante contraída de modo que cubra los bordes de dicha base de modo equivalente al representado en la parte superior de la pila.

Evidentemente, cuando el dispositivo se encuentra en la posición de la figura 1, el circuito eléctrico está abierto entre los contactos centrales de la bombilla y la pila, y la pieza -2- es estable dentro de la -1- a causa de la carga del resorte -6- y el rozamiento de la rosca -8-.

Cuando la pieza -2- es atornillada dentro de la -1- hasta alcanzar la posición de la figura 2, los dos bornes centrales entran en contacto y el circuito eléctrico se cierra



para encender la bombilla -4-, a través del resorte -6-, anillo -11-, fleje -13- y contacto -14-; ya no es necesario que la pila tenga su extremo frontal o superior descubierto para entrar en contacto con el extremo del resorte -6-.

5 La solución representada es sencilla y, por tanto, económica. Además se presta a diversas variantes igualmente comprendidas en el alcance de la invención. Por ejemplo, el anillo -11- y el fleje -13- podrían estar sobremoldeados en la propia pieza -2-.

10 Por lo demás, serán independientes del objeto de la presente invención los detalles constructivos y demás características no esenciales, empleados en la puesta en práctica de la misma, por quedar todo ello comprendido dentro del alcance de las siguientes reivindicaciones.

54134799  
R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Pinzas, del tipo de las que comprenden dos piezas acopladas telescópicamente, una de las cuales lleva las ramas de la pinza y una bombilla cuyo casquillo está provisto de un resorte para rechazar la segunda pieza, y esta última  
5 una pila eléctrica con un contacto central enfrentado al de la bombilla, caracterizadas esencialmente por el hecho de que la segunda pieza, portadora de la pila eléctrica, tiene en el borde de su boca un asiento conductor, acoplable eléctricamente con el extremo libre del resorte y unido eléctricamente con  
10 un contacto, situado en el fondo de esta pieza y acoplable con la base de la propia pila.

2. Pinzas, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizadas esencialmente por el hecho de que el asiento conductor está formado por un aro metálico, ajustado en el borde  
15 de la segunda pieza y de la que parte un fleje metálico hacia el fondo de la misma, donde se halla plegado transversalmente a modo de contacto para la base de la pila.

3. Pinzas.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas.

Barcelona, 5 de diciembre de 1979

Teresa CAVERO OLIVER

p.a.

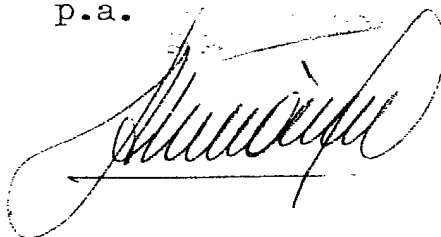


FIG. 1

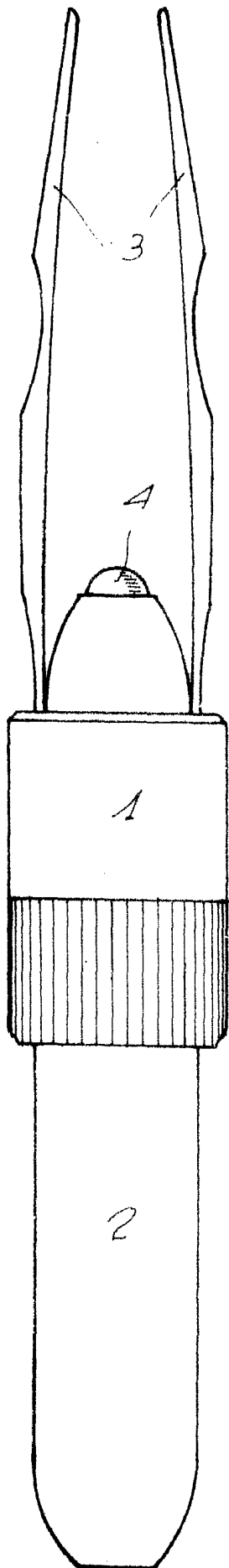
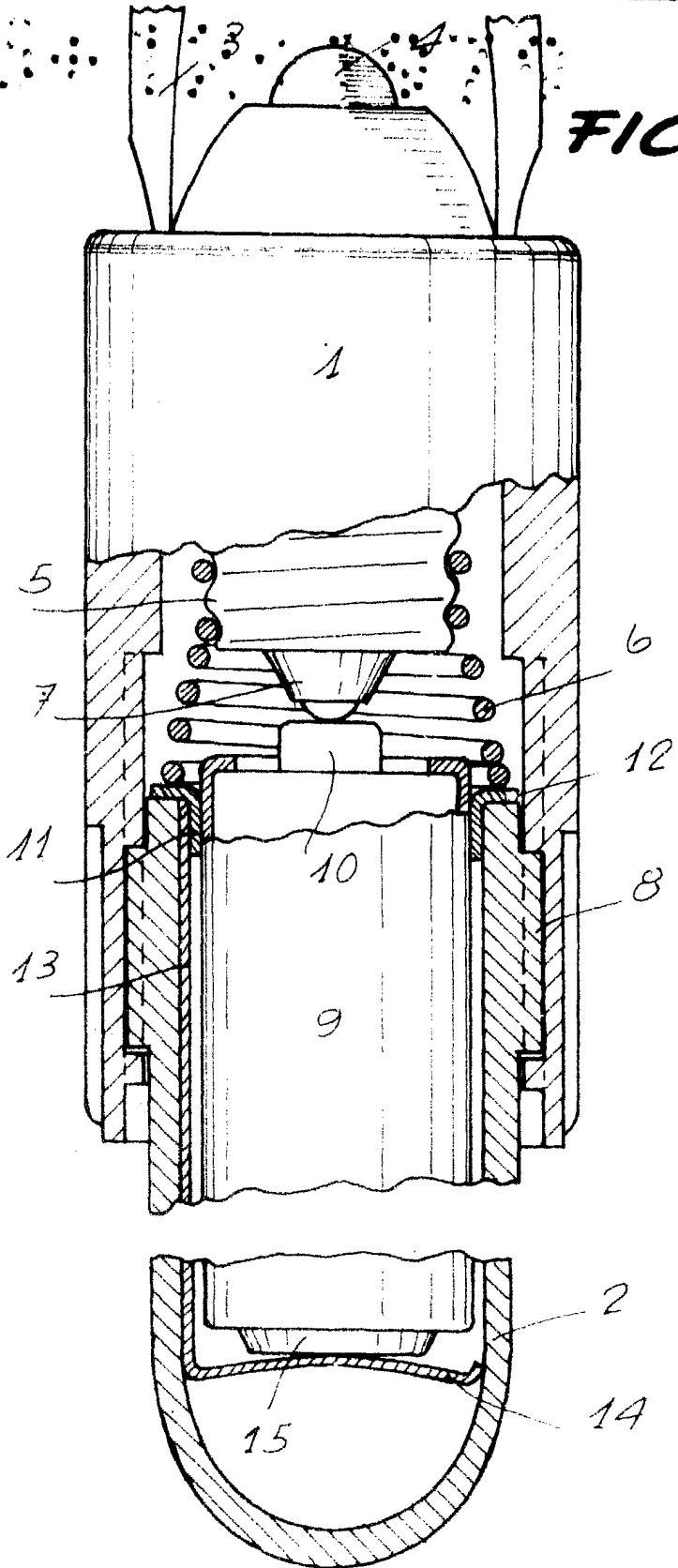


FIG. 2



Barcelona, 5 diciembre 1979

P. a. l. 10171

29998/1